



---

## UNIVERSIDAD DEL VALLE

### CONSEJO ACADEMICO

#### RESOLUCION No. 110

Noviembre 29 de 2007

“Por la cual se extienden unas fechas establecidas en el Calendario Académico para los procesos de Admisión a primer semestre, por transferencia, cambios de Sede, reingresos, reingresos con traslado y traslado para el **período febrero – junio de 2008** para los Programas Académicos de Pregrado ofrecidos en las Sedes Regionales”

**EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE**, en uso de las atribuciones que le confiere el literal h) del Artículo 20 del Estatuto General de la Universidad del Valle,

#### R E S U E L V E:

**ARTICULO 1º.** Extender las siguientes fechas establecidas en la Resolución No. 098 de octubre 18 de 2007, que fija el Calendario Académico para los procesos de admisión a primer semestre, transferencia, cambios de Sede, reingresos, reingresos con traslado y traslado, para el período **FEBRERO – JUNIO DE 2008**, para los Programas Académicos de Pregrado que se ofrecen en las **Sedes Regionales de la Universidad del Valle**, las cuales quedarán de la siguiente manera:

#### PROCESO DE ADMISION A PRIMER SEMESTRE:

Período de inscripciones

- |                        |   |                         |
|------------------------|---|-------------------------|
| - Venta de contraseñas | : | Hasta el 4 de Diciembre |
| - Inscripciones        | : | Hasta el 5 de Diciembre |

Recepción de documentos soporte de las

|                          |   |                |
|--------------------------|---|----------------|
| Condiciones de Excepción | : | 6 de Diciembre |
|--------------------------|---|----------------|

Entrega de documentos al Área de Admisiones : 7 de Diciembre

**ARTICULO 2º.** Las demás fechas quedan como están establecidas en la Resolución No. 098 de octubre 18 de 2007 del Consejo Académico.

**COMUNÍQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Santiago de Cali, en el Salón de Sesiones del Consejo Académico, a los 29 días del mes de Noviembre de 2007.

El Presidente,

**IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON**  
Rector

**OSCAR LOPEZ PULECIO**  
Secretario General